



San Miguel de Tucumán, **15 de Noviembre de 2021.-**

Expte. Nº 51.381– 2019-Ref. 1/2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Dra. Silvia Nelina GONZALEZ**, eleva renuncia como Directora de la Tecnicatura Universitaria en Saneamiento y Desinfección de los Servicios de Salud;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisiones Conjuntas de este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que motiva el presente pedido la necesidad de reestructurar la organización y ceder espacios a docente más jóvenes;

Que los señores Miembros de este Honorable Cuerpo, por unanimidad, acuerdan: *“Acepta la renuncia de la Dra. Silvia Nelina González a la Dirección de la Tecnicatura Universitaria en Saneamiento y Desinfección de los Servicios de Salud a partir de la fecha de la resolución”*;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de
Google Meet de fecha 12/11/2021)**

RESUELVE:

Art.1º)- **Aceptar**, a partir del día de la fecha, la renuncia presentada por **DRA. SILVIA NELINA GONZALEZ**, a la **Dirección de la carrera de Pregrado Tecnicatura Universitaria en Saneamiento y Desinfección de los Servicios de Salud** de esta Facultad, por los motivos dados precedentemente.-

Art.2º)- **Comuníquese**. Cumplido, archívese en legajo personal.-

RESOL. HCD Nº 0473-2021

V.L.V.M.

N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán